

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (Cod.10351).**

Por Resolución de 23 de septiembre de 2025 de esta Dirección Gerencia, se acordó dar publicidad al listado provisional con puntuaciones de la **convocatoria de un puesto de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología**, uno con carácter de interinidad en plaza vacante y uno sustituto por reducción de jornada ordinaria Cod.10351, para el Hospital Universitario Reina Sofía, aprobada por Resolución de 1 de septiembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital, dándose un plazo de dos días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, por la Comisión de valoración del presente proceso selectivo no se han recibido alegaciones al listado provisional.

Por todo ello, y de conformidad con lo establecido en la Base 6.2 de la Resolución de 1 de septiembre de 2025, por la que se convoca la cobertura de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología, uno con carácter de interinidad en plaza vacante y uno sustituto por reducción de jornada ordinaria, esta Dirección Gerencia.

**RESUELVE**


**Primero.** - **Dar por finalizado** el proceso selectivo para cobertura temporal de dos puestos de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología, uno con carácter de interinidad en plaza vacante y uno sustituto por reducción de jornada ordinaria, en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.

**Segundo.** - **Publicar**, a propuesta de la Comisión de Valoración, **el listado definitivo** recogido en el **Anexo I**, con la puntuación de las personas candidatas, resultante de aplicar a los méritos presentados el baremo recogido en el Anexo II de la Convocatoria.

**Tercero.** - **Adjudicar la provisión temporal de los dos puestos**, de Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología, objeto de la convocatoria a:

- **D.ª Nuria López González.**
- **D.ª Paloma Álvarez Hernández.**

**Cuarto.** - Publicar la presente Resolución durante **el día de su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los Tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía", de Córdoba.


Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	26/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA987NADJWTP96TASDJ9UKXDN8X	PÁG. 1/2	

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

**EL DIRECTOR GERENTE**


**ANEXO I**

APELLIDOS Y NOMBRE	Máximo 145 puntos					TOTAL
	Experiencia (Máximo 70 puntos)	FORMACION (Max. 55 puntos)			OTROS MERITOS Max 20 p.	
		FORMACION ACADEMICA Max. 8 p.	FORMACION ESPECIALIZADA Max. 27 p.	FORMACION CONTINUADA Max. 30 p.		
ALVAREZ HERNÁNDEZ, PALOMA	0	0	25	0	1,10	26,10
LÓPEZ GONZÁLEZ, NURIA	0,3	3	25	0	0,95	29,25

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	26/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA987NADJWTP96TASDJ9UKXDN8X	PÁG. 2/2	

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha, la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, por la que se aprueba Resolución definitiva de del proceso selectivo para la provisión temporal de dos puestos de Facultativo Especialista Área de Otorrinolaringología, uno con carácter de interinidad en plaza vacante y uno sustituto por reducción de jornada ordinaria Cod.10351, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba y se envía para su publicación a la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

**LA SUBDIRECTORA E. A. DE PERSONAL**

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	SOLEDAD CUENCA AGUILAR	26/09/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA9XDWYPYK92HYSPLFLFGJFMNNH	PÁG. 1/1	